

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Barrios Aguilera Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia Moderna, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel Barrios Aguilera, con Documento Nacional de Identidad número 23.597.833-V, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Historia Moderna, adscrito al Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 24 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Lutgardo Oliver Jiménez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Genética, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Lutgardo Oliver Jiménez, con Documento Nacional de Identidad número 74.588.605-L, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Genética, adscrito al Departamento de Genética de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 24 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Deogracias Domingo García Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado de 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Inorgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Deogracias Domingo García, con Documento Nacional de Identidad número 24.794.845-V, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 24 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Angustias Romero Molina, Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado de 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Química Inorgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Angustias Romero Molina, con Documento Nacional de Identidad número 24.081.593-H, Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 24 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.